

 Gestión para la Contratación	Formato	Código F02-PR-GPC-01
	Certificación no existencia en planta	Versión: 6
		Fecha Emisión: 18-07-2024

EL SECRETARIO GENERAL Y LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TALENTO HUMANO

CERTIFICAN

Que de acuerdo con el memorando No.2025-170-004359-3 del 05 de mayo de 2025 suscrito por la Doctora, **CLAUDIA MARISOL MORENO OJEDA, JEFE OFICINA DE ASUNTOS INTERNACIONALES**, en el sentido de certificar la insuficiencia de personal de planta para cumplir con las obligaciones por él descritas en la citada comunicación, se informa lo siguiente:

INFORME	SI	NO
¿Existe el perfil requerido en la planta de personal del Ministerio?	X	
Cuenta el Ministerio con recurso humano suficiente para atender las necesidades que expresa los solicitantes.		X
El personal con que cuenta el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural es idóneo para cumplir con las obligaciones que expresa los solicitantes.	X	

Con base en el anterior informe se establece que, según la distribución interna de empleos dentro del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, no se cuenta con el personal suficiente para atender las obligaciones descritas por la **JEFE OFICINA DE ASUNTOS INTERNACIONALES**, en su memorando.

La presente certificación se expide hoy 06 de mayo de 2025, con fines administrativos relacionados con la contratación de la **PROFESIONAL EN RELACIONES INTERNACIONALES, BEATRIZ MARTHA MADURO SANTAMARIA** identificada con la cédula de ciudadanía No.52.251.408.



DIANA JINETH SANCHEZ
Coordinadora Grupo Interno
de Trabajo de Talento Humano

ANDRÉS FELIPE OCAMPO MARTÍNEZ
Secretaría General

Elaboro: Cinddy Rodríguez 